FundaHAF
FUNDACION
Huellas de afecto y felicidad

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FundaHAF

CERTIFICA:

Que, **DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía 1117504642 de Florencia, estuvo vinculado(a) a FundaHAF con NIT 828.000.775-3, desempeñando el cargo de COGESTOR SOCIAL TÉCNICO en el Municipio de Florencia; en el proyecto "**Implementación del Componente de Acompañamiento Familiar y Comunitario de la Estrategia UNIDOS: RED DE LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA –** de acuerdo a lo requerido por LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE", mediante los siguientes contratos de Prestación de Servicios: N° RU111/2015 con fecha de inicio el 01 de Enero de 2015 y fecha de terminación el 31 de Julio de 2015 ; ejecutando las siguientes actividades:

1. Aplicar correctamente las metodologías y protocolos diseñados por UNIDOS (biblioteca general del acompañamiento) para la implementación de la ESTRATEGIA, que serán parte integral del contrato.
2. Realizar actividades de localización y ubicación de las familias asignadas. Solicitar asignación de nuevas familias reemplazando las no ubicadas en el mismo número y realizar su búsqueda activa para el respectivo acompañamiento hasta completar el 100% de las 5 fases de acompañamiento efectivo de las familias asignadas.
3. Levantar la LINEA BASE, PLAN FAMILIAR, REGISTRO DE RIESGOS EN LA GUIA DEL OBSERVADOR, SEGUIMIENTO A LOGROS durante su acompañamiento.
4. Asesorar a la Familia en la construcción del Proyecto de Vida Familiar cuyos elementos estructurantes estarán dados por los Logros Básicos.
5. Apoyar a la familia para que pueda alcanzar los Logros Básicos pendientes, conducentes a la promoción.
6. Mantener informado al Coordinador Local sobre los requerimientos de las familias a su cargo y contribuir a que los programas sociales lleguen a las familias.
7. Desarrollar las actividades de acompañamiento comunitario que le sean asignadas según el plan de trabajo aprobado.
8. Presentar los informes requeridos por el Coordinador Local con oportunidad en los tiempos requeridos.
9. Apoyar la divulgación y desarrollo de UNIDOS al grupo de familias que le sea asignado por el Coordinador Local.
10. Participar en todas las capacitaciones programadas por FundaHAF o ANSPE para los Cogestores Sociales.
11. Hacer monitoreo permanente a las familias a su cargo.
12. Elaborar en conjunto con el Coordinador Local, el Plan de Cobertura de familias.
13. Apoyar de las familias en el marco de UNIDOS y resolver inquietudes respecto de la Estrategia.
14. Preparar los informes que se requieran para su pago mensual y presentarlos en las fechas establecidas para ello.
15. Ingresar la información de las familias al Sistema de Información SIUNIDOS, según la metodología e instructivos respectivos. Para que cualquier información recolectada durante las sesiones de acompañamiento sea válida, esta debe ser cargada en el sistema de información SIUNIDOS, si realiza una sesión pero no la reporta en el sistema, para el contratante y UNIDOS la sesión no ha sido realizada.
16. Monitorear el proceso de avance de las familias a su cargo.
17. Acompañar la organización y ejecución de actividades priorizadas de Gestión de Oferta en el municipio tales como: Brigadas de salud, Seguimiento permanencia educativa, Ferias de servicios, stand de promoción de servicios, de capacitación, etc.
18. Identificar líderes comunitarios entre las familias atendidas para ser vinculados a las actividades que desarrolle la estrategia Unidos desde las distintas ofertas, proyectos o programas.

FundaHAF
FUNDACION
Huellas de afecto y felicidad

19. Programar y ejecutar como Cogestor el número de visitas (actividades de acompañamiento sesiones) diaria y mensual que se indique por EL CONTRATANTE, dando siempre cumplimiento a los indicadores de productividad de la RED UNIDOS.
20. Reportar al Coordinador Local, las dificultades y obstáculos para la implementación del componente de Acompañamiento para buscar una solución, en el caso que sea procedente.
21. Recibir y atender las peticiones quejas y sugerencias de las familias en la implementación de UNIDOS.
22. Identificar y canalizar las demandas por parte de las familias, sobre ampliación, modificación o introducción de programas y proyectos.
23. Aceptar los procesos de evaluación que le sean aplicados como Cogestor Social de UNIDOS por parte de FundaHAF ó ANSPE.
24. Canalizar la información de organizaciones sociales que permita a UNIDOS potencializar el acompañamiento comunitario.
25. Identificar y canalizar información local que facilite la gestión de logros de la población UNIDOS con tratamiento diferencial, cuando corresponda.
26. Apoyar en los casos que se requiera al delegado municipal en la implementación de acciones de fortalecimiento institucional (LBT-PATT)
27. Realizar (si se requiere) la focalización y recolección de información del registro único de damnificados por emergencias naturales, según metodología suministrada por La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –ANSPE.
28. Brindar información encaminada a la consolidación de procesos de sistematización de experiencias y gestión del conocimiento.
29. Reportar los casos a la mesa de ayuda, con relación a todos los inconvenientes presentados en el SIUNIDOS.
30. Atender la información y directrices enviadas desde el Nivel Nacional o Regional de la ANSPE ó FundaHAF, con respecto a temas relacionados con el funcionamiento del sistema de información, soporte técnico y soluciones.
31. Adelantar las actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.
32. Dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en lo relacionado con los aportes parafiscales.
33. Las demás que en la ejecución del objeto contractual sean necesarias.

Para Constancia se expide a solicitud del interesado, en Florencia Caquetá a los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2015.

MAGDA MILENA PEÑALOZA IPUS
Representante Legal, FundaHAF

e-mail: fundahaf@gmail.com // Tel: (8) 435 2520 - Cel: 314 2944783 - 310 256 9941
Cra 10a No. 7-04 B/ Las Avenidas Florencia - Caquetá - Colombia
www.fundahaf.org